

Centro Regional Chinchiná – Neira

COMUNICADO N° 2

Por el cual se divulgan aspectos importantes para la inscripción de cursos del periodo 2018-65 en el Centro Regional Chinchiná /Neira de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.

Estimado Estudiante

Reciba un cordial saludo.

El Centro Regional Chinchiná – Neira lo invita a realizar el proceso de inscripción de asignaturas a partir del 21 de Julio de 2018.

Para registrar su matrícula financiera tenga en cuenta que luego de realizar el respectivo pago de contado o financiado, el sistema requiere entre 2 y 3 días hábiles para habilitar su usuario en Génesis.

En la página web Institucional Uniminuto – Antioquia Eje Cafetero – Chinchiná/Neira, encontrará la lista de NRC por programa, para la inscripción de asignaturas.

Además, tenga en cuenta:

1. El estudiante deberá asistir a las asignaturas que haya inscrito y no podrá modificar su inscripción fuera de las fechas establecidas o si los cupos del NRC se han completado.
2. Las asignaturas del componente Minuto de Dios (Catedra Minuto de Dios, Desarrollo social contemporáneo, Responsabilidad social una práctica de vida, Resolución de conflictos, Innovación y creatividad para la generación de ideas de negocios, Emprendimiento, Estructura de un plan de negocio, Electivas CMD, Constitución política y Ética) son Virtuales.
3. El cierre de inscripción de asignaturas está programado para el sábado 28 Julio, por lo tanto, le sugerimos que realice la inscripción en los tiempos estipulados debido a que los cupos se agotan. En caso de que no pueda inscribir la asignatura, o necesite créditos adicionales deberá reunirse con su Director(a) de programa para la respectiva orientación académica: Licenciatura en Pedagogía Infantil, Dra. Myriam Lucia Gallego; Administración en Salud Ocupacional, Dra. Paula Tatiana Calle; Psicología, Dr. Carlos Alberto Cañaverall; Administración de Empresas y Contaduría Pública, Dr. Luis Carlos Toro.

4. Del 28 de julio al 05 de agosto, podrán realizarse inscripciones extraordinarias de asignaturas. Tenga en cuenta que el estudiante deberá asumir el costo correspondiente a este proceso según reglamento estudiantil Art. 59.

5. Las cancelaciones de cursos podrán hacerse hasta el 18 de agosto; solo se recibirán solicitudes escritas que contenga los datos de los NRC, ID, programa, semestre y teléfono actualizado en Génesis. Recuerde que no podrá solicitar cancelación de asignaturas que haya transcurrido el 50% de la misma.

6. Las solicitudes de cancelación de semestre con derecho a devolución, según reglamento estudiantil, serán recibidas hasta el viernes 27 de julio mediante oficio debidamente motivado. Debe contener copia de la factura cancelada, fotocopia de cédula de ciudadanía, certificación bancaria en donde será consignado el dinero y formato de admisiones diligenciado para subirlo escaneado por GLPI.

7. En caso de ser estudiante que ha realizado homologación, se sugiere acercarse a la Coordinación del Programa para la asesoría en la inscripción de asignaturas a partir del 21 y hasta el 28 de julio.

8. Si presenta alguna retención, por favor diríjase a Admisiones y Registro, en el Centro Regional Chinchiná.

9. [Consulte el instructivo](#) para ingresar a Génesis e inscribir las asignaturas.

En caso de requerir asesoría favor acérquese al Director o Coordinador de Programa en el Centro Regional Chinchiná ubicado en la Cr. 9 N° 10-69, Piso 2, Parque Principal Chinchiná.

Atentamente,

José Fernando Herrera Ospina
Secretario Académico